

Pero ¡cosa digna en verdad de repararse! si al imitar la obra más libre y espontánea del arte moderno, lograba el P. Isla triunfo tanto más señalado cuanto era más difícil la empresa por él acometida, y fué mayor la contradicción suscitada en ambos cleros, no merece igual lauro cuando juzga las demás producciones literarias de sus coetáneos. Dominado entonces por el respeto personal, ó lo que parece más cierto, sojuzgado por el exclusivismo de la escuela, le vemos hallar toda perfección en poemas y tragedias, condenados después al olvido, probando así que, ó carecía de las dotes esenciales á todo crítico, ó no sabía triunfar de las obligaciones de la amistad, ni de las solicitudes de la simpatía. Montiano y Luyando era por ejemplo á juicio del P. Isla en las tragedias arriba mencionadas, superior á Corneille y á Racine, *cuyos defectos enmendaba* <sup>1</sup>. Pero este palpable error tenía natural correctivo en los mismos críticos del siglo XVIII, como ya hemos apuntado por boca de Trigueros, amigo y compañero de Luyando.

Educado en los estudios clásicos por su tío don Juan, no sólo siguió don Tomás de Iriarte esta senda en sus escritos, sino que traducida en verso castellano la *Epístola ad Pisones*, aspiró también á perseguir los vicios literarios con el azote de la sátira, y empleó con el indicado propósito, no sin novedad y fortuna, las formas del apólogo, ensayadas hasta entonces en otras esferas. La traducción de la *Epístola* de Horacio, menos ofensiva que las *Fábulas literarias*, dió no obstante origen á larga controversia, en que tomaron parte muy distinguidos escritores, y halló

curaron llevar á cabo con la severa reprensión y la doctrina la reforma de la oratoria sagrada, segundando así la noble empresa del sabio y satírico jesuita. De todos estos, y de otros muchos literatos que se les asocian para tan alto fin, hablaremos oportunamente al trazar la historia del siglo XVIII.

<sup>1</sup> Hé aquí cómo se expresaba sobre este punto: «Las dos tragedias de *Virginia* y *Athaulfo* que en el año de 1750 y en el presente de 53 dió á luz el señor don Agustín Montiano y Luyando... harán visible á las naciones que en este siglo hemos logrado un Sóphocles español, que puede competir con el griego. Lejos de imitar á los dos famosos trágicos Cornelio y Racine, descubre y enmienda sus defectos» (Prólogo del tomo II del *Año cristiano*, traducido del P. Croisset, 1753).

su fórmula y personificación más adecuada en un peregrino libro que bajo el título extraño de *Donde las dan las toman* <sup>1</sup> sacaba á luz en 1778 el referido don Tomás de Iriarte. Aquel libro, diálogo joco-serio, crítica y sátira personal al mismo tiempo, si acreditaba en su autor la educación y el gusto clásicos, que en vano le negaron sus émulos, ponía también de manifiesto el desacuerdo que empezaba á germinar en la república de las letras, y que la partía al cabo en dos opuestos bandos, resueltos á disputarse el triunfo hasta en la última trinchera <sup>2</sup>.

## VI.

Mientras se extendía y dominaba en todas partes la influencia galo-clásica, no habían en efecto faltado escritores que, alentados por el sentimiento patriótico, tratasen, si no de refrenar el movimiento que las letras llevaban, lo cual era humanamente imposible, de vindicar al menos el nombre español y la gloria de nuestros más ilustres vates, maltratados sin consideración ni miramiento por naturales y extranjeros. Desde don Blas Nassarre en

<sup>1</sup> El título completo de este libro, raro hoy entre los eruditos, es: *Donde las dan las toman, diálogo joco-serio sobre la traducción del Arte poética de Horacio que dió á luz don Tomás Iriarte, y sobre la impugnación que de aquella obra ha publicado don Juan Joseph Lopez Sedano al fin del tomo IX del Parnaso Español*, por el mismo don Tomás de Iriarte; que con este motivo dá también á luz una traducción en verso castellano de la primera sátira de Horacio, etc. Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, año de MDCCLXXVIII.

<sup>2</sup> Digno es de consignarse también que esta contradicción de la crítica y del sentimiento artístico, se reflejaba vivamente en los partidarios de la escuela aristotélica, como se había reflejado ya en el siglo XVI. El mismo don Tomás Iriarte, que se mostraba ardiente partidario de las reglas clásicas, y que por tanto militaba bajo las banderas de la restauración, perseguía una y otra vez á los que olvidaban la lengua y la poesía castellana, llevando hasta la hipérbole la acusación que contra ellos lanzaba, cuando escribía:

Español que tal vez recitaría  
Quinientos versos de Boileau y del Tasso,  
Puede ser que no sepa todavía  
En qué lengua los hizo Garcilaso.

Los versos son harto humildes y prosáicos: la contradicción, á que nos referimos, no puede ser más palpable.

su *Discurso sobre la comedia española*, inserto en la edicion de las ocho de Cervantes, hasta Velazquez en sus *Orígenes* citados, condenaban despiadadamente cuantos habían tratado del teatro á los grandes dramáticos del siglo XVII, y apenas si se dignaban conceder alguna gloria á los poetas líricos del XVI, salvas muy contadas excepciones. No repararon en que esta manera de juzgar ponía indefectiblemente á la crítica en abierta contradiccion, aun con los demás géneros de la poesía docta á la sazón cultivados, cuyos orígenes y verdaderos tesoros iban siendo completamente desconocidos.

Ganoso de cortar aquella suerte de contagio, había acometido, con mejor deseo que fortuna, el diligente don Juan José Lopez Sedano la empresa, tanto más difícil cuanto fué mayor la incuria del siglo anterior <sup>1</sup> y era más reprehensible la indiferencia de sus coetáneos, de reunir en una sola obra los poetas líricos que más alta fama habían conquistado desde la innovacion de las formas artísticas, abanderada en Garcilaso <sup>2</sup>. Nueve tomos llevaba dados á la estampa, sin visibles tropiezos y ganando de día en día el desinteresado aplauso de aquellos lectores que ajenos á las lides literarias, veían con placer la gran riqueza de las musas castellanas, cuando impresas las poesías de Villegas por el docto académico don Vicente de los Ríos, celebrado en la república de las letras, merced á sus ilustraciones y juicio del *Quijote* <sup>3</sup>, y publicada la referida traducción de la *Epistola ad Pissones*, con una

<sup>1</sup> De advertir es que en medio de la lucha que hemos bosquejado arriba sumariamente, sólo ocurrió á Joseph de Alfay, que florece al mediar el siglo XVII, el pensamiento de coleccionar algunos poetas castellanos; pero con menos éxito que Pedro de Espinosa en sus *Flores del Parnaso* y sin que abrigase un pensamiento realmente crítico.

<sup>2</sup> Tal fué el pensamiento primitivo de Sedano: acosado después por los eruditos, incluyó algunas composiciones del siglo XV; pero con tan poca eleccion y conocimiento de la historia del arte y tan confusamente dispuestas, que nada adelantaron respecto de la historia de la poesía, ya iniciada por Velazquez.

<sup>3</sup> Publicado por la Real Academia Española al frente de su edicion del *Ingenioso Hidalgo*. En su día tendremos ocasion de consignar los aciertos de la crítica del distinguido académico sobre la inmortal creacion de Cervantes, y las contradicciones á que le arrastra el espíritu de escuela.

introduccion crítica sobre la de Vicente Espinel, que había puesto Sedano al frente del primer volumen del *Parnaso español*, salió este á la defensa del traductor del siglo XVI, tildando la censura de Iriarte de *intrépida, cruda y rigurosa*. No tan decidido contra la edicion de Villegas, tampoco aprobó Sedano el trabajo de Ríos, picado acaso de que al aparecer el primer tomo de su coleccion, le había este manifestado con hidalga franqueza que desaprobaba el método adoptado en la misma, por ser contrario á los buenos principios de crítica, anacrónico y en demasia confuso.

De Iriarte hemos insinuado ya que mostró excesiva y personal ojeriza contra Sedano: más autorizado don Vicente de los Ríos, así por su esquisita erudicion como por sus elevadas miras críticas, enojado con la conducta de Lopez Sedano, autorizó al novísimo traductor de Horacio á sacar á plaza las cartas que había dirigido al colector del *Parnaso* respecto del mismo, siendo aquellas el más formidable ariete que podía asestar contra la referida empresa, malograda por falta de consejo. «La variedad, que es hija de la discrecion y del juicio (decía el docto académico, formulados otros cargos no menos terribles), agrada y embelesa: la »diferencia que procede de eleccion, divierte y entretiene; pero la »variedad y la diferencia, que son parto de la casualidad y desórden (como las que hay en el *Parnaso*), ni agradan ni divierten: »confunden, sí, enredan la imaginacion del que lee, no pueden »componer una coleccion ni una obra metódica; forman al contrario un abismo, un laberinto, un embolismo, en fin un caos que »se debe llamar *rudis indigestaque moles*» <sup>1</sup>. Don Vicente de los Ríos negaba al *Parnaso español* hasta el nombre de coleccion, apellidándole *monton ó hacinamiento de poetas*; acusacion que repetía Iriarte en son de triunfo, concluyendo que Sedano «carencia de juicio propio, de sana crítica y aun de buena fé literaria» <sup>2</sup>. Inútil juzgamos añadir, que reconocidos los defectos del *Parnaso* y la autoridad de sus impugnadores, vino por tierra entre los eruditos la obra de Sedano, siendo estéril y frustránea la plausible y patriótica idea que le había movido á llevar á cabo tan difícil em-

<sup>1</sup> *Donde las dan las toman*, pág. 214.

<sup>2</sup> *Id.*, págs. 215 y 222.

presa. Iriarte no le perdonaba tampoco en sus *Fábulas Literarias* (1782).

No se había acallado esta singular contienda, que tenía en verdad diversas ramificaciones entre los que se pagaban de discretos, cuando animado de análogo deseo que Sedano, saltaba en la liza literaria don Vicente Garcia de la Huerta, para tentar fortuna respecto del teatro: su patriotismo, ofendido por el menosprecio en que eran tenidos Lope y Calderon, Tirso y Moreto, no podía consentir que yacieran en tan profundo olvido los brillantes laureles de tan esclarecidos ingenios, y para probar á los ojos de la muchedumbre imitadora que era justo y respetable este sentimiento de nacionalidad, imaginó levantarles un monumento digno de su gloria, dando á luz el *Teatro Español*, cuyo primer tomo aparecía en 1785. Era esta en verdad formidable máquina de guerra, levantada contra los galicistas; pero excitada justamente la natural aspereza de Huerta por la injusticia con que hablaban los doctos del teatro de Lope y de Calderon, hizole perder la conveniente discrecion y templanza, llevándole al punto de lanzar contra ellos amargas censuras: proponíase convencer á la escuela italiana de plagiaria, de ingrata á la francesa y de ignorantes ó desavisados á los que ciegamente seguian la última, olvidando así los ricos tesoros de la poesía nacional. La acritud de Huerta, en vez de producir favorable resultado para la noble causa que defendía, irritó grandemente á los galicistas, que le tuvieron por necio ó extravagante, y fué acaso origen de los disgustos que amargaron despues su vida <sup>1</sup>. Huerta tenía sin embargo razon en la mayor parte de las cuestiones tocadas en su *Escena española defendida*, discurso que servía de prólogo á su *Teatro español*: las obras incluidas en este, no mostraban sin embargo una eleccion siempre acertada, ni descubrian tampoco al verdadero restaurador de la gloria dramática, que habia excitado su entusiasmo <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Hasta el comedido cuanto docto don Melchor Gaspar de Jovellanos se ensañó contra Huerta, asestándole una jácara y dos romances burlescos, porque habia tomado la defensa de la escena española, lo cual manifiesta el revuelto caos en que habia caído la verdadera crítica.

<sup>2</sup> El empeño de Huerta no era único respecto del teatro: don Tomás de

Lopez Sedano y Garcia de la Huerta no estaban sin embargo solos en la empresa patriótica, á que asociaron sus nombres. Dirigiendo sus miradas á diferente y menos frecuentada senda, bien que movidos del mismo afecto, acudian otros respetables varones en defensa de la patria literatura, distinguiéndose entre todos un fray Martin Sarmiento y un don Tomás Antonio Sanchez. Dado el docto benedictino á todo linaje de investigaciones históricas, habíale llevado estas á conocer alguna parte de los primitivos monumentos de nuestra literatura, moviéndole el generoso anhelo de ser útil, á trazar sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*: doliéndose el erudito bibliotecario de que anduviesen desconocidos aquellos tesoros de la lengua y de la cultura castellana, consagróse á recogerlos é ilustrarlos, formando al cabo la famosa *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV*. Publicóse la primera obra, muerto ya Sarmiento, en 1775; salió á luz el primer tomo de la segunda en 1779. Tenian ambas por fundamento la *Carta* dirigida por el Marqués de Santillana al Condestable de Portugal, como proemio de su *Cancionero*; precioso testimonio, olvidado hasta entonces en el polvo de los archivos, y que á pesar de los errores é inexactitudes que contenía, daba abundante luz, no solamente respecto de la historia de la poesía castellana, sino tambien de la portuguesa, catalana y lemosina, encerrando al par interesantes noticias sobre la italiana y la francesa.

Seguia no obstante la crítica de estos doctos literatos diverso camino: escudado al parecer en las palabras de don Iñigo Lopez de Mendoza, formó Sarmiento el singular empeño de traer de Galicia todos los orígenes de la poesía castellana, lo cual, siendo efecto de exceso de cariño al suelo en que habia nacido, le arrastraba á cada paso á nuevos errores. Fué además el laborioso bene-

Erasso y Zabaleta escribió y dió á luz tambien un *Discurso crítico sobre el origen, calidad y estado presente de las comedias en España y en favor de sus más famosos escritores, el doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y don Pedro Calderon de la Barca*. Mas si el intento era digno de elogio, y lo obtuvo realmente de hombres desinteresados, no correspondió el éxito á lo que se deseaba, provocando esta apologia los sarcasmos de los ultra-doctos.

dictino sobrado crédulo respecto de las fuentes de donde tomaba sus noticias: su grande erudicion relativa á las producciones históricas, de que en su lugar hablamos, y la fé que le merecian los autores de las mismas, dieron ocasion á que afirmase con la mejor buena fé no pocas extravagancias, sin advertir que la crítica literaria del siglo XVIII, aun reducida al terreno de los hechos, nó podia fiarse en testimonios sacados á luz con diverso propósito, y no siempre con la exactitud debida <sup>1</sup>.

No tan crédulo como Sarmiento, más crítico, propiamente hablando, y no menos erudito por cierto, recorría don Tomás Antonio Sanchez en sus *Notas á la referida carta ó proemio* casi toda la historia de la poesia castellana; y si bien no se libertaba de caer en notables inadvertencias y equivocaciones, mostraba tanto en este ensayo como en los prólogos que puso al *Poema del Cid*, á las *Obras de Berceo*, al *Poema de Alexandro* y á las *Poetas del Arcipreste de Hita*, que si no podia desasirse de los principios canonizados por los discretos, para remontarse á las imparciales regiones de la crítica, no cedia en amor patrio ni en buen sentido á ninguno de los literatos de su tiempo.

Pero el servicio más importante y trascendental que el entendido bibliotecario hacia á la literatura española, cualesquiera que sean el mérito y la exactitud de sus ediciones, fué sin duda la publicacion de los poemas citados, de cuya existencia sólo tenían noticia vaga é incompleta los que cultivaban los estudios históricos <sup>2</sup>. Pudieron desde entonces ya ser leídos y consultados fácilmente

<sup>1</sup> De Sarmiento decia pocos dias despues de su muerte un famoso traductor de Ciceron, aludiendo á sus obras póstumas, en que se contaron las *Memorias*. «Todo lo que habrá dejado el P. Sarmiento, valdrá hartó poco, porque el tal fraile, con una inmensa lectura, no tenia una pizeca de juicio» (Azara, *Carta al ministro Roda*, fecha 24 de diciembre de 1772). La frase de Azara nos parece dura por extremo.

<sup>2</sup> En su lugar iremos advirtiendo las crónicas é historias, ya reales, ya de Órdenes religiosas (inclusas las militares), ora de villas y ciudades, ora de familias, santos ó personajes ilustres, en que se insertan pasajes, fragmentos y aun poemas enteros, debidos á nuestra edad media y alegados como documentos históricos, debiendo notar aquí que esta peregrina y utilísima costumbre de los siglos XVI y XVII se propaga al XVIII.

aquellos venerables monumentos de la cultura castellana, echando por tierra añejas, bien que doctas preocupaciones, alimentadas por el exclusivismo de las escuelas; y si nó se descubrieron de pronto todas las relaciones que guardaban con nuestra civilizacion, fueron considerados al menos como reliquias de la lengua y testimonios muy provechosos para el conocimiento de los usos y costumbres de la edad media <sup>1</sup>.

Habian coincidido con estos notables trabajos, donde empezaba á despuntar una nueva aurora para la crítica literaria, otros no menos útiles, en que siguiéndose el egeemplo de don Nicolás Antonio, aplaudido de propios y extraños, y respondiéndose ya al interés mal dormido de antiguas nacionalidades, ya al más alto de la gran nacionalidad española, se recogian desconocidos y muy preciosos tesoros de la civilizacion de la edad media. Mencion especial merecian respecto del primer intento el diligente don Vicente Ximeno, autor de la biblioteca que bajo el titulo de *Escritores del reino de Valencia*, apareció en 1747, y el no menos loable don Félix de la Tassa, que sólo en el último tercio del siglo (1796) llegaba á publicar su *Biblioteca antigua de escritores aragoneses* <sup>2</sup>. Hicieron ambos fructuosos esfuerzos para allegar todo género de noticias que ilustraran los nombres valenciano y aragonés, tema obligado de una y otra biblioteca; mas ya porque los tiempos á que se referian eran de suyo oseuros y difíciles, ya porque no igualó su perspicacia á su diligencia, ni acertaron á descubrir todos los escritores y monumentos que más gloria podian prestar á sus provincias, ni se limitaron tampoco al territorio de Valencia y Aragon, al registrar los nombres de los ingenios en ambas obras incluidos. Biógrafos y bibliólogos más que críticos, contentábanse tambien con la noticia desgajada de toda série de hechos y doctrinas, con lo cual parecian voluntariamente limitarse á la simple tarea de compiladores.

Con propósito más general escribia su *Ensayo de una bibliote-*

<sup>1</sup> Jovellanos, *Censura de la Real Academia de la Historia* (Colec. de *Poesias*, tomo IV, pág. XXX).

<sup>2</sup> La *Biblioteca* de Ximeno comprendia desde la conquista de Valencia hasta el año MDCL: la de la Tassa desde la venida de Cristo hasta 1500.

*ca de traductores españoles* don Juan Antonio Pellicer y Saforcada (1778), daba á la estampa su *Biblioteca española* don José Rodríguez de Castro (1781), y reproducía la *Biblioteca Vetus* de don Nicolás Antonio el entendido don Francisco Perez Bayer, con eruditas y abundantes notas (1787). Pero estas obras, en que no faltaba á la verdad diligencia ni amor á las verdaderas glorias de nuestro suelo, sobrando á veces la erudicion, eran tambien más bibliográficas que críticas. Escasas las noticias reunidas por Pellicer, aunque casi siempre exactas, carecian de pensamiento filosófico que las hiciera referirse á un fin determinado. Mayor interés ofrecía la *Biblioteca* de Rodríguez de Castro, si bien adolecía de análogo achaque: consagrado exclusivamente el tomo I á los escritores rabínicos, daba razon de largas investigaciones y vigili-  
lias, manifestando en su lectura que no sólo habia tenido Castro presentes las obras de igual naturaleza hasta entonces publicadas, sino reconocido tambien muchos archivos, y entre ellos la Biblioteca de MSS. del Escorial, no registrada antes con aquel propósito. Comenzando en la Era de Augusto, sólo alcanzaba el tomo II hasta el siglo XIII: menos peregrina la materia, reuníanse en él sin embargo muchos y apreciables datos, bien que no faltaban notables errores é inexactitudes; y aunque fué en una y otra parte de su *Biblioteca* digno de alabanza por el pensamiento patriótico que le animaba, justo es reconocer que no poseyó Rodríguez de Castro dotes de verdadero crítico, lo cual le movía con frecuencia á trasferir á su libro juicios ajenos, inspirados por contrarios sistemas. Aspiraba sólo Perez Bayer al lauro de anotador, tal vez modesto en demasia, dada su erudicion y su buen criterio: con el exámen de las bibliotecas de Toledo y del Escorial, ya registradas por Castro, llenaba en efecto muchas lagunas de la obra original, rectificaba sus inexactitudes y corregía sus errados juicios, dando por tanto nuevo precio á la *Bibliotheca Vetus*, cuya consulta hacia más fructuosa. Lástima fué por cierto que, sujeto al plan de don Nicolás Antonio, se viera forzado á hacinar indistintamente las noticias por él acaudaladas, desposeyendo así á la república de las letras de más granadas vigili-  
as.

Como quiera, el extraordinario conjunto de todas estas obras, y de otras no menos importantes bajo la consideracion crítica,

basta á demostrarnos que en medio de la contradiccion galo-clásica, que aspiraba ahora á sofocar, como lo habia hecho en el siglo XVI la toscano-latina, todo sentimiento de nacionalidad en el campo de las letras, se repetían con denuedo los esfuerzos para restituir al ingenio y á la civilizacion española el lauro, de que injustamente se les despojaba. Ni dejaron de tomar parte en tan generosa contienda, bien que escogiendo distinta liza, otros insignes varones. Desde 1747 habia comenzado á ver la luz pública, ilustrando el nombre del agustino fray Enrique Florez y bajo el título de *España Sagrada*, una obra verdaderamente colosal, que exigiendo el concurso de varias generaciones, debia hacer igualmente célebres los nombres de Risco, Merino y La Canal, honrando al fin los anales de la Real Academia de la Historia. La obra del Maestro Florez tenia por objeto los fastos de la Iglesia española, tan desconocidos y calumniados como la historia de nuestros gloriosos capitanes, preclaros artistas y grandes poetas.

Pero la Iglesia lo habia sido todo en España durante muchos siglos; y penetrar en los archivos para ilustrar con nuevos y desconocidos monumentos los trabajos ó incompletos ó equivocados de épocas precedentes, combatir con pecho generoso envejecidos errores y preocupaciones, abrumar bajo el peso de los monumentos así la fácil credulidad como la negacion impia, y en una palabra echar los cimientos al edificio de la verdadera gloria de la Iglesia española, era derramar á manos llenas la luz sobre la historia social, política, civil, militar, científica, artística y literaria de la Península Ibérica, dejando apenas elemento de cultura que no se llamara á concurso, ni punto de importancia y trascendencia que no se ventilase y esclareciera. Así, al lado de investigaciones cronológicas y geográficas, ya relativas al antiguo mundo, ya á los tiempos medios, aparecian en la *España Sagrada* luminosas disquisiciones ora sobre las tradiciones apostólicas, ora sobre el rito y la liturgia; al lado de las actas de los concilios los catálogos de los santos y de los prelados, las vidas de los varones y escritores ilustres, las historias de los mártires, los cronicones de los reyes; al lado de los tratados teológicos y morales, las crónicas de la reconquista, los himnos sagrados, los poemas profanos; al lado, en fin, de los sermonarios y fundaciones de las basílicas y monaste-